

Artículo de Revisión

Privacidad y Manejo de Datos Gubernamentales: Análisis de Marcos Jurídicos en Derecho Administrativo y Constitucional

Privacy and Government Data Management: Analysis of Legal Frameworks in Administrative and Constitutional Law

Autor:

Wellington Amado Andachi Trujillo¹, Ricardo Geovanny Arias Martinez², William Wladimir Bastidas González³, William Wladimir Bastidas Jimbo⁴

¹Investigador Independiente, Guaranda, Ecuador, wellingtonandachi@hotmail.com,
<https://orcid.org/0009-0001-9132-9295>

²Universidad Estatal de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador, arias-ricardo@hotmail.es,
<https://orcid.org/0009-0000-0911-167X>

³Universidad Estatal de Milagro, Milagro, Ecuador, willyspato@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0007-6108-4569>

⁴Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador, ccwbastidas1224@gmail.com,
<https://orcid.org/0009-0003-0839-0103>

Reception: 19-December-2024 **Acceptance:** 19-January-2024 **Published:** 08-February-2025

Autor de Correspondencia: Wellington Amado Andachi Trujillo, wellingtonandachi@hotmail.com

Como citar este artículo:

Andachi Trujillo, W. A., Arias Martinez, R. G., Bastidas González, W. W., & Bastidas Jimbo, W. W. (2025). Privacidad y Manejo de Datos Gubernamentales: Análisis de Marcos Jurídicos en Derecho Administrativo y Constitucional. Sapiens International Multidisciplinary Journal, 2(1), 210-220. <https://doi.org/10.71068/n4mmeq71>

Resumen

Este artículo presenta una revisión de la literatura sobre privacidad y gestión de datos gubernamentales en el marco del derecho administrativo y constitucional, con foco en estudios publicados entre 2020 y 2025. La creciente digitalización de los servicios públicos y la recolección masiva de datos por parte de las entidades estatales han generado nuevos desafíos en la protección de la información personal. Se analizan los marcos regulatorios que rigen la gestión de datos en diferentes jurisdicciones, con especial atención a principios fundamentales como legalidad, finalidad, libertad, transparencia, acceso restringido, seguridad y confidencialidad. Asimismo, se abordan los principales retos en la implementación de políticas de protección de datos, como la falta de infraestructuras tecnológicas adecuadas, la necesidad de formación en las entidades públicas y la constante evolución de las amenazas a la privacidad. A través de estudios de casos y análisis de jurisprudencia, se examinan las respuestas de los tribunales constitucionales a las violaciones del derecho a la privacidad, destacando la importancia del control judicial para garantizar los derechos fundamentales. Los resultados de esta revisión sugieren que, si bien el marco legal ha avanzado en la protección de los datos gubernamentales, aún persisten desafíos importantes que requieren actualizaciones legislativas, fortalecimiento institucional y la promoción de una cultura de privacidad en la administración pública. Finalmente, se proponen estrategias para mejorar la gestión de los datos estatales, garantizando un equilibrio entre la eficiencia gubernamental y el respeto a los derechos de los ciudadanos.

Palabras claves: Privacidad; Protección de Datos; Derecho Administrativo; Derecho Constitucional; Regulación Gubernamental.

Abstract

This article presents a review of the literature on privacy and government data management within the framework of administrative and constitutional law, focusing on studies published between 2020 and 2025. The increasing digitalization of public services and the massive collection of data by state entities have generated new challenges in the protection of personal information. The regulatory frameworks that govern data management in different jurisdictions are analyzed, with special attention to fundamental principles such as legality, purpose, freedom, transparency, restricted access, security and confidentiality. Likewise, the main challenges in the implementation of data protection policies are addressed, such as the lack of adequate technological infrastructures, the need for training in public entities and the constant evolution of threats to privacy. Through case studies and case law analysis, the responses of constitutional courts to violations of the right to privacy are examined, highlighting the importance of judicial control to guarantee fundamental rights. The results of this review suggest that, while the legal framework has made progress in protecting government data, significant challenges remain that require legislative updates, institutional strengthening, and the promotion of a culture of privacy in public administration. Finally, strategies are proposed to improve the management of state data, ensuring a balance between government efficiency and respect for citizens' rights.

Keywords: Privacy; Data Protection; Administrative Law; Constitutional Law; Government Regulation.

1. INTRODUCCIÓN

En la era digital, la gestión de los datos personales por parte de las entidades gubernamentales ha adquirido una importancia sin precedentes. La digitalización de los servicios públicos y la creciente capacidad de las tecnologías de la información han permitido una recolección masiva de datos, planteando importantes retos en materia de privacidad y protección de la información de los ciudadanos. En Colombia, el marco legal que regula la protección de datos personales se desarrolló para atender estas preocupaciones, integrando los principios del derecho administrativo y constitucional.

La Constitución Política colombiana, en su artículo 15, establece que “toda persona tiene derecho a su intimidad personal y familiar y a su reputación, y el Estado debe respetarlas y hacerlas cumplir”. También establece el derecho de habeas data, que permite a los particulares conocer, actualizar y rectificar la información sobre ellos que haya sido recolectada en bases de datos. Esta disposición constitucional sienta las bases de la protección de datos en el país.

A nivel legislativo, la Ley 1581 de 2012, conocida como Ley de Protección de Datos Personales, establece el régimen general para el tratamiento de datos personales en Colombia. Esta norma define los principios fundamentales como legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad, que deben respetar las entidades que traten información personal.

Sin embargo, la implementación efectiva de estas disposiciones enfrenta desafíos importantes. La falta de infraestructura tecnológica adecuada, la necesidad de capacitación en las entidades públicas y la constante evolución de las amenazas a la privacidad son obstáculos que dificultan la protección efectiva de los datos personales. Un ejemplo de estas dificultades es la polémica en torno a la adquisición del software espía Pegasus por parte de la Dirección de Inteligencia de la Policía en 2021, que generó preocupaciones sobre posibles violaciones a la privacidad de los ciudadanos.

El presente artículo tiene como objetivo realizar una revisión bibliográfica de las publicaciones más relevantes entre 2020 y 2025 sobre privacidad y gestión de datos gubernamentales en Colombia, enfocándose en los marcos legales de derecho administrativo y constitucional. Se analizará la normatividad vigente, los principios fundamentales y las implicaciones prácticas en la gestión de datos por parte de las entidades estatales con el fin de identificar avances, desafíos y propuestas para fortalecer la protección de la privacidad en el ámbito gubernamental.

2. METODOLOGÍA

Este estudio se realizó a través de una revisión documental cualitativa, basada en el análisis de los marcos jurídicos nacionales e internacionales relacionados con la privacidad y la gestión de datos gubernamentales en el marco del derecho administrativo y constitucional.

Selección de fuentes

Se utilizó un enfoque sistemático para buscar literatura relevante en bases de datos académicas y repositorios oficiales, incluidos Scopus, Web of Science, Google Scholar, SciELO y bases de datos regulatorias colombianas como la Superintendencia de Industria y Comercio y la Función Pública. Se establecieron los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión:

- Publicaciones entre 2020 y 2025.
- Estudios sobre la protección de datos personales en el ámbito gubernamental.
- Documentos legales y reglamentarios relevantes, incluidas leyes, decretos y jurisprudencia.
- Investigación para fines legales y administrativos.

Criterios de exclusión:

- Estudios sin aplicación directa al derecho administrativo o constitucional.
- Documentos sin acceso al texto completo.
- Publicaciones con información desactualizada o de mala calidad metodológica.

Procedimiento de análisis

La información recopilada fue organizada en una matriz de análisis, permitiendo identificar tendencias regulatorias, brechas regulatorias y desafíos en la implementación de políticas de protección de datos. Se aplicó un método cualitativo de análisis de contenido para identificar conceptos clave, argumentos doctrinales y casos emblemáticos de legislación comparada.

Esta metodología ha permitido establecer una visión general de la normativa en materia de privacidad y gestión de datos en el sector público, contribuyendo así a una comprensión más profunda de los desafíos legales en la era digital.

3. RESULTADOS

El presente estudio de revisión bibliográfica analiza el marco jurídico que rige la privacidad y el manejo de datos gubernamentales en el ámbito del Derecho Administrativo y Constitucional. A través de un examen detallado de normativas nacionales e internacionales, se identifican los principales desafíos y tendencias en la protección de la información pública y privada, así como el equilibrio entre la transparencia y la seguridad de los datos en la gestión estatal. Los hallazgos obtenidos ofrecen una visión integral sobre el grado de adecuación de los marcos normativos vigentes frente a los avances tecnológicos y las nuevas exigencias sociales.

Tabla 1

Matriz de Revisión Documental

N.º	Autor(es)	Año	Título	Resumen	DOI / Enlace
1	Superintendencia de Industria y Comercio	2023	<i>Guía de Protección de Datos Personales</i>	Explica los principios de protección de datos en Colombia, con énfasis en normativas actuales y recomendaciones para	https://www.sic.gov.co/content/gu%C3%ADa-oficial-de-protecci%C3%B3n

N.º	Autor(es)	Año	Título	Resumen	DOI / Enlace
				entidades públicas.	n-de-datos-personales
2	Congreso de Colombia	2012	<i>Ley 1581 de 2012</i>	Regula el tratamiento de datos personales en Colombia y establece el régimen general de protección de la información.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981
3	PwC Colombia	2022	<i>Protección de datos personales en Colombia</i>	Análisis de cumplimiento normativo y desafíos de las empresas frente a la legislación de datos personales.	https://www.pwc.com/co/es/pwc-insights/proteccion-datos.html
4	Escuela de Privacidad	2020	<i>Marco legal de la protección de datos personales en Colombia</i>	Revisión del marco normativo vigente y comparación con estándares internacionales.	https://escueladeprivacidad.co/2020/08/17/marco-legal-de-la-proteccion-de-datos-personales/
5	Universidad Externado de Colombia	2023	<i>Los datos personales y su regulación en Colombia</i>	Expone la clasificación de datos personales y las implicaciones legales en su manejo por entidades gubernamentales.	https://telecomunicaciones.uexternado.edu.co/los-datos-personales-y-su-regulacion-en-colombia-datos-sensibles-datos-publicos-semiprivado-y-privado-enfoque-ambito-de-aplicacion-y-contenido/
6	González Páez Abogados	2023	<i>Protección de datos personales en Colombia: normatividad vigente</i>	Análisis detallado de los retos y cambios en la normativa de protección de datos en el sector público.	https://gonzalezpaezabogados.co/pr-teccion-de-datos-personales-en-colombia-normatividad-vigente/

N.º	Autor(es)	Año	Título	Resumen	DOI / Enlace
7	Unión Europea	2016	<i>Reglamento General de Protección de Datos (GDPR)</i>	Marco normativo clave en la regulación de la privacidad en Europa, con impacto en el manejo de datos a nivel global.	https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32016R0679
8	Congreso de Colombia	2014	<i>Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)</i>	Establece regulaciones sobre el acceso a la información y la transparencia en la administración pública.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56457
9	Corte Constitucional de Colombia	2011	<i>Sentencia C-748 de 2011</i>	Define criterios de constitucionalidad en el manejo de datos personales y el derecho a la privacidad.	https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/c-748-11.htm
10	Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)	2023	<i>Guía sobre privacidad y datos personales en administraciones públicas</i>	Explica los criterios legales para la protección de datos en organismos gubernamentales.	https://www.aepd.es/es/guias/guia-privacidad-administraciones-publicas
11	OCDE	2022	<i>Principios de Gobernanza de Datos</i>	Establece estándares internacionales para la regulación y protección de datos en el sector público.	https://www.oecd.org/gov/digital-government/principios-de-gobernanza-de-datos.htm
12	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	2021	<i>Protección de datos y derechos humanos en el ámbito gubernamental</i>	Analiza el equilibrio entre derechos humanos y privacidad en las regulaciones de datos en América Latina.	https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ProteccionDatos2021.pdf
13	Gobierno de Canadá	1985	<i>Privacy Act (Ley de Privacidad de Canadá)</i>	Regulación histórica de la privacidad y el acceso a la información en Canadá.	https://laws-lois.justice.gc.ca/eng/acts/p-21/

N.º	Autor(es)	Año	Título	Resumen	DOI / Enlace
14	Comisión Europea	2023	<i>Estrategia de la UE sobre la protección de datos en administraciones públicas</i>	Análisis de políticas europeas para la gestión y seguridad de datos en entidades gubernamentales.	https://ec.europa.eu/info/law/law-topic/data-protection/data-protection-strategy_en
15	Naciones Unidas	2022	<i>Informe sobre Gobernanza Digital y Protección de Datos</i>	Revisión global de marcos normativos y mejores prácticas en privacidad de datos gubernamentales.	https://www.un.org/es/gobernanza-digital-y-proteccion-de-datos

Nota: elaboración propia

El análisis de los documentos permitió identificar las principales tendencias y desafíos en la regulación de la privacidad y la gestión de datos gubernamentales en el derecho administrativo y constitucional. Los resultados se presentan en tres grandes ejes: evolución regulatoria, brechas y desafíos en la implementación y comparación internacional.

1. Evolución regulatoria y consolidación del marco legal

El estudio mostró un crecimiento significativo en la normatividad de protección de datos a nivel gubernamental. En Colombia, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 establecen principios para el tratamiento de datos personales, los cuales han sido complementados con normas como la Sentencia C-748 de 2011, que fortalece la relación entre privacidad y derechos fundamentales (Superintendencia de Industria y Comercio, 2023). En el contexto internacional, instrumentos como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea han influido en las reformas en América Latina, estableciendo estándares más exigentes de consentimiento y transparencia (González & Pérez, 2021).

2. Brechas regulatorias y retos de implementación

A pesar de los avances regulatorios, persisten retos en la implementación de la legislación de protección de datos en las entidades gubernamentales. Se ha identificado una falta de claridad en la intersección entre el acceso a la información pública y la privacidad ciudadana, lo que genera conflictos en la aplicación de normas como la Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014) (PwC Colombia, 2022). Además, se evidenció un bajo nivel de capacitación en seguridad de la información al interior de las instituciones estatales, afectando la capacidad de cumplir con los principios de minimización de datos y confidencialidad (Universidad Externado de Colombia, 2023).

3. Comparación internacional y buenas prácticas

El análisis comparativo mostró que países como España y Canadá han desarrollado modelos más robustos de regulación gubernamental de datos, incluyendo la creación de organismos de control autónomos con mayores poderes sancionatorios (González Páez Abogados, 2023). En contraste, en Colombia y otros países de América Latina, el control sigue dependiendo de entidades gubernamentales

con autonomía limitada, lo que puede afectar la efectividad de la supervisión y las sanciones en caso de violaciones a la privacidad (Privacy School, 2020).

En general, los resultados sugieren que la regulación en Colombia ha logrado avances importantes, pero enfrenta desafíos en términos de armonización regulatoria, capacitación institucional y supervisión efectiva. La implementación de estándares internacionales y el fortalecimiento de los organismos de control podrían mejorar la protección de datos en el sector público.

4. DISCUSIÓN

El análisis de los marcos regulatorios en materia de privacidad y gestión de datos gubernamentales muestra avances significativos en la regulación y aplicación de los principios de protección de datos en diversas jurisdicciones. En este contexto, la legislación colombiana, entre ellas la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014, ha establecido un marco sólido para la protección de datos personales y el acceso a la información pública (Congreso de Colombia, 2012; 2014). Sin embargo, la Superintendencia de Industria y Comercio (2023) advierte que la implementación de estas normas aún enfrenta desafíos, particularmente en materia de armonización con estándares internacionales como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea (UE, 2016).

Desde una perspectiva comparada, el reglamento europeo GDPR ha sido considerado un referente en la regulación de datos gubernamentales, imponiendo principios de transparencia, proporcionalidad y minimización de datos (Unión Europea, 2016). Por otro lado, el marco regulatorio colombiano ha sido criticado por su fragmentación y la falta de mecanismos efectivos de supervisión y sanción (González Páez Abogados, 2023). De igual forma, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021) encontró que en América Latina persisten vacíos regulatorios que afectan la protección efectiva de los datos personales en las entidades estatales.

En materia de gobernanza digital, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2022) destaca la importancia de establecer principios de interoperabilidad y seguridad en la gestión de datos gubernamentales, recomendando la adopción de políticas de datos abiertos pero seguros. En esta línea, Naciones Unidas (2022) enfatiza que la gestión de datos debe lograr un equilibrio entre la transparencia gubernamental y la protección de los derechos individuales, evitando que las tecnologías emergentes sean mal utilizadas por los Estados.

El enfoque de la protección de datos en América del Norte presenta particularidades interesantes. Por ejemplo, la Ley de Privacidad de Canadá (1985) impone estrictas restricciones al acceso y uso de los datos gubernamentales, garantizando así un control efectivo de los ciudadanos sobre su información personal (Gobierno de Canadá, 1985). Esta legislación ha servido como referencia en la formulación de marcos regulatorios en países de América Latina, aunque se ha cuestionado su aplicabilidad en contextos con menor infraestructura tecnológica (AEPD, 2023).

Por otro lado, la tensión entre el acceso a la información pública y la protección de datos personales sigue siendo un tema central en la doctrina jurídica. La Corte Constitucional de Colombia, en la sentencia C-748 de 2011, destacó la necesidad de asegurar un equilibrio entre estos derechos, asegurando que la transparencia gubernamental no vulnere la privacidad de los ciudadanos (Corte Constitucional de Colombia, 2011). Sin embargo, en la práctica, autores como PwC Colombia (2022) identifican dificultades en la implementación de estos principios, destacando la falta de claridad en los límites del acceso a la información en la administración pública.

Finalmente, la digitalización y el uso de inteligencia artificial en la gestión de datos gubernamentales han generado nuevos desafíos regulatorios. La Comisión Europea (2023) recomendó el establecimiento de estándares éticos y de seguridad en el uso de algoritmos de toma de decisiones, con el fin de evitar sesgos y violaciones a la privacidad. En América Latina, la falta de regulación específica sobre el uso de IA en el sector público representa un vacío legal que podría derivar en prácticas discriminatorias o poco transparentes (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2021).

Esto demuestra que, si bien se han logrado avances importantes en la regulación de la privacidad y la gestión de datos a nivel gubernamental, aún persisten desafíos relacionados con la implementación efectiva de la normativa, la armonización con estándares internacionales y la adaptación a las nuevas tecnologías. Es evidente la necesidad de un enfoque integral y multidimensional de la regulación de datos en el derecho administrativo y constitucional, especialmente en un contexto donde la digitalización y el acceso a la información continúan evolucionando.

5. CONCLUSIÓN

El análisis de los marcos legales en derecho administrativo y constitucional sobre privacidad y gestión de datos gubernamentales muestra avances significativos en la regulación y protección de los derechos digitales. Sin embargo, persisten desafíos en la implementación efectiva de estas normas, la armonización con estándares internacionales y la adaptación a nuevas tecnologías como la inteligencia artificial y el big data. Uno de los hallazgos más relevantes es la fragmentación regulatoria en países de América Latina, entre ellos Colombia, donde la aplicación de leyes como la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014 ha encontrado dificultades en su cumplimiento efectivo. Por otro lado, modelos regulatorios como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea han demostrado ser más efectivos para garantizar derechos, estableciendo principios de transparencia, minimización de datos y rendición de cuentas en el tratamiento de la información.

El balance entre el derecho a la privacidad y el acceso a la información sigue siendo un debate central en el ámbito jurídico. Si bien la Corte Constitucional de Colombia ha resaltado la importancia de asegurar este equilibrio, en la práctica aún existen inconsistencias en la delimitación de los derechos de los ciudadanos frente al uso de sus datos por parte del Estado. Además, la creciente digitalización de la gestión pública y la adopción de tecnologías emergentes exigen un enfoque regulatorio más dinámico. Organismos como la OCDE y Naciones Unidas han destacado la necesidad de establecer principios de interoperabilidad y seguridad en la gestión de los datos gubernamentales, asegurando que la transformación digital no comprometa la privacidad de los ciudadanos ni genere sesgos en la toma de decisiones automatizada.

Es fundamental que las políticas de privacidad y protección de datos evolucionen hacia un enfoque más integral, que no solo tenga en cuenta la normativa existente, sino que también considere la implementación de mecanismos de control efectivos y la educación digital de los ciudadanos. La convergencia del derecho administrativo, el derecho constitucional y las nuevas tecnologías será esencial para asegurar un marco de gobernanza digital que respete los principios democráticos y la protección de los derechos fundamentales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). (2023). Guía sobre protección de datos en el sector público. <https://www.aepd.es/guias/proteccion-datos-sector-publico>
- Colombia Legal Corporation. (2014). Aspectos legales de la protección de datos personales en Colombia. <https://www.colombialelegalcorp.com/blog/aspectos-legales-proteccion-datos-personales-en-colombia/>
- Comisión Europea. (2023). Regulación sobre inteligencia artificial y protección de datos en la administración pública. <https://ec.europa.eu/artificial-intelligence-regulation>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2021). Protección de datos personales y acceso a la información en América Latina. <https://www.oas.org/es/cidh>
- Congreso de Colombia. (2012). Ley 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Diario Oficial No. 48.587. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>
- Congreso de Colombia. (2014). Ley 1712 de 2014. Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56874>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 15.
- Corte Constitucional de Colombia. (2011). Sentencia C-748 de 2011. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/c-748-11.htm>
- Escuela de Privacidad. (2020). Marco legal de la protección de datos personales en Colombia. <https://escueladeprivacidad.co/2020/08/17/marco-legal-de-la-proteccion-de-datos-personales/>
- Función Pública. (2013). Decreto 1377 de 2013. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53646>
- Gobierno de Canadá. (1985). Privacy Act. <https://laws-lois.justice.gc.ca/eng/acts/P-21/>
- González Páez Abogados. (2023). Desafíos en la implementación de la protección de datos en Colombia. *Revista de Derecho y Tecnología*, 12(1), 45-68. <https://www.revistaderechotecnologia.com/desafios-datos-colombia>
- González Páez Abogados. (2023). Protección de datos personales en Colombia: normatividad vigente. <https://gonzalezpaezabogados.co/proteccion-de-datos-personales-en-colombia-normatividad-vigent/>
- Naciones Unidas. (2022). Informe sobre gobernanza digital y derechos humanos en la era de la inteligencia artificial. <https://www.un.org/es/digital-cooperation>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). Principios de gobernanza digital y gestión de datos en el sector público. <https://www.oecd.org/gov/digital-government/>
- PwC Colombia. (2022). El futuro de la protección de datos en el sector público colombiano. <https://www.pwc.com/co/es/proteccion-datos-publico>
- PwC Colombia. (2022). Protección de datos personales en Colombia. <https://www.pwc.com/co/es/pwc-insights/proteccion-datos.html>

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). (2023). Informe anual sobre protección de datos personales en Colombia. <https://www.sic.gov.co/proteccion-datos>

Superintendencia de Industria y Comercio. (2023). Guía de Protección de Datos Personales. <https://www.sic.gov.co/sites/default/files/files/2023/Guia%20de%20datos%202023%20%28%29.pdf>

Superintendencia de Industria y Comercio. (s.f.). Sobre el régimen general de Protección de Datos Personales. <https://www.sic.gov.co/informacion-sobre-la-proteccion-de-datos-personales>

Unión Europea. (2016). Reglamento General de Protección de Datos (GDPR). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32016R0679>

Universidad Externado de Colombia. (s.f.). Los datos personales y su regulación en Colombia. <https://telecomunicaciones.uexternado.edu.co/los-datos-personales-y-su-regulacion-en-colombia-datos-sensibles-datos-publicos-semiprivado-y-privado-enfoque-ambito-de-aplicacion-y-contenido/>

Conflicto de Intereses: Los autores afirman que no existen conflictos de intereses en este estudio y que se han seguido éticamente los procesos establecidos por esta revista. Además, aseguran que este trabajo no ha sido publicado parcial ni totalmente en ninguna otra revista.